

## INFORME DE GERENCIA

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 93143002 del 2 de febrero de 1993 de la Ley de Compañías, referida a la emisión del informe de gerencia anual de los administradores sujetándonos al Reglamento de requisitos mínimos contemplados en la disposición No 90153006 del 4 de Mayo de 1990 de la misma ley, informo a ustedes lo siguiente:

1. El medio empresarial en el que se ha desempeñado la empresa durante el ejercicio económico 2017, ha dependido en gran parte del manejo en el mercado nacional e internacional, añadido a las políticas económicas del país que han afectado exclusivamente a las actividades económicas del sector del Comercial.
2. Las ventas en este período no se pudo superar lo planificado, obligándonos a reducir a los gastos, lamentablemente no se pudo obtener el superávit deseado en este ejercicio.

A nivel laboral como empresa no mantuvo ningún proceso pendiente tanto legales como con el IESS.

Con relación al pago de remuneraciones, beneficios de ley, liquidaciones de haberes, se ha manejado de manera normal para mantenerlo todo al día.

3. Los objetivos de la Gerencia para el próximo ejercicio fiscal son los siguientes:

- Ser más eficientes implementando procesos y políticas que nos lo permitan.
- Implementación de nuevas estrategias de ventas y nuevas políticas.
- Optimización de los recursos humanos y financieros.

4. El resultado de este ejercicio económico 2017 es una pérdida de USD\$ 2562.41

Para los análisis y aprobación correspondientes, entrego adjunto al presente Informe los Estados Financieros del ejercicio 2017.

Atentamente,

Ing. *Xavier Molina V.*  
Gerente General  
*[Signature]*